

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA**

“LATINFLOWERS CIA. LTDA. “

En la parroquia de Tupigachi, al día viernes 14 de febrero del año dos mil veinte, a las catorce horas; en las oficinas de la Compañía, ubicada en el sector de Tupigachi, cantón Pedro Moncayo provincia de Pichincha, se reúnen los señores: **FREDDY PAUL MORILLO VINUEZA Y TANIA ELIZABETH MUÑOZ GUZMAN**, quienes actúan para sus propios y personales derechos; los asistentes son propietarios y representan el cien por ciento(100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que decide al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo (22) del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como puntos del orden del día, los siguientes:

1) CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Se deja constancia que se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social pagado de la compañía. Dirige la reunión la señora **TANIA ELIZABETH MUÑOZ GUZMAN**, en su calidad de Presidenta de la Compañía; actuando en calidad de Secretaria **TANIA ELIZABETH MUÑOZ GUZMAN**, y el Representante Legal de la Empresa, señor **FREDDY PAUL MORILLO VINUEZA**. La presidenta de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los Accionistas están debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidenta ordena que se trate el único punto del orden del día.

La Presidenta concede la palabra al Representante Legal, señor **FREDDY PAUL MORILLO VINUEZA** quien por la importancia del tema que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar el punto mientras se da lectura a dicho informe.

El señor **FREDDY PAUL MORILLO VINUEZA**, quien en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, procede a dar paso a la lectura del informe económico por parte de la señora Contadora de la compañía Ing. Nely Andrango.

La ingeniero Nely Andrango presenta a la Junta General las cuentas y estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, dicha explicación se la realiza en forma detallada por cada una de las cuentas de la siguiente manera:

Total de ingresos	\$ 831.611,90
Total costo y gastos	\$ 818.532,82
Utilidad	\$13.079,08

El señor **FREDDY PAUL MORILLO VINUEZA**, terminada su intervención dando a conocer que la empresa ha generado utilidad para este período y eleva a moción que se aprueben las cuentas, los estados financieros de la Compañía **LATINFLOWERS CIA. LTDA.**, que han sido puestos a consideración de la Junta.

La Junta general apoya la propuesta por lo que se somete inmediatamente a votación, siendo aceptada por unanimidad y queda aprobado el respectivo informe. Por no haber más nada que tratar la Presidenta

dispone se redacte la correspondiente Acta y se de lectura a la misma, con la que demuestran conformidad de acto.

Concluye la asamblea a las dieciséis horas con treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



FREDDY PAUL MORILLO VINUEZA

REPRESENTANTE LEGAL



TANIA ELIZABETH MUÑOZ GUZMAN

PRESIDENTA



TANIA ELIZABETH MUÑOZ GUZMAN

SECRETARIA

ATINFLOWERS CIA. LTDA.
R.U.C. 1792147212001
Dir: Tupigachi Calle Principal s/n